



PLAZA DE TOROS DE MADRID

GRAN BECERRADA BENÉFICA, PATRIÓTICA, DE CONVITE

QUE SE VERIFICARÁ, SI EL TIEMPO LO PERMITE

EL VIERNES 1.º DE JULIO DE 1898

La Junta Directiva de la Asociación general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, hubiese prescindido en el año actual de realizar este espectáculo, si no fuese porque, con motivo de su celebración, se reciben voluntarios, libres y espontáneos donativos para servicios altamente benéficos y sostenimiento de sus enseñanzas, ofreciéndose además ocasión para corresponder, como lo hacen siempre los Funcionarios públicos, á las necesidades de la patria, dedicando, por tanto, la mayor parte de dichos voluntarios donativos á la Suscripción Nacional, no tratándose de fiesta de lujo y alegría, sino de patente manifestación de caridad pública, loable y benéfica.

La Presidencia estará encomendada á distinguidas señoritas que, accediendo á reiteradas invitaciones de la Junta, se han dignado prestar su valiosísimo y gracioso concurso, atendiendo á la índole especial del espectáculo.

El palco presidencial, como toda la plaza, estará lujosamente engalanado con escudos, banderas, alegorías patrióticas, flores y colgaduras, siendo todo el servicio de lujo.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º Concierto desde las cuatro de la tarde, en el redondel, por bandas militares, del Hospicio y San Bernardino, unidas.

2.º Brillante desfile por el orden siguiente:

Seis alguacillos á caballo con su jefe.—Doce á pie.—Banda de San Bernardino.—Ocho heraldos á caballo.—Ocho pajes á pie.—Rejoneadores con sus padrinos.—Pajes con los rejoneros.—Libradores.—Guardia chamberga.—Música del Hospicio.—Cuatro heraldos á caballo.—Calesa artística de la época de *Pepé Illo*, propiedad de D. Zacarías López, con maja y majo.—Alegrias de las distintas épocas históricas del toreo.—Las cuadrillas.—Carroza patriótica, desde la cual arrojarán flores, serpentinas y confetis las alumnas de la Asociación.—Escolta de amazonas y soldados de épocas distintas.—Banda de cornetas y tambores y banda militar.

3.º Lidia de SEIS BECERROS de tres años, de la acreditada ganadería brava de **D. Andres Berrocal**, de Miraflores de la Sierra.

Dirigirá la lidia el aplaudido y nunca olvidado **RAFAEL MOLINA (LAGARTIJO)**, gloria del toreo español, que se ha prestado á ello desinteresada y generosamente, demostrando una vez más sus nobles, benéficos y patrióticos sentimientos, habiendo sido invitados para que le acompañen los aplaudidos diestros **LUIS MAZZANTINI, RAFAEL GUERRA, VALENTIN MARTIN, ANTONIO REVERTE** y **EMILIO TORRES (BOMBITA)**.

Se rejonearán, por los conocidos aficionados D. Mariano Ledesma y D. Isidro Grané, los dos primeros becerras, que en caso de no ser muertos, serán estoqueados por D. Manuel Sáinz y D. Ricardo Ruiz Muñoz, y como peones D. Francisco Revuelta y D. Antonio González.

LIDIA DE CUATRO BECERROS

ESPADAS

José Moncayo y Juanito Pedal

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—**ENRIQUE MUÑOZ.**

BANDERILLEROS.—Manuel Zori, Antonio González (*Chavito*), José Rodríguez Soto, José Guerra, Miguel Gutiérrez, Mariano Cebrián, Francisco Alonso, Antonio Montes y Antonio Tortosa.

PUNTIILLERO.—Antonio Sierra.

4.º Fiesta ciclista, en la que se correrán cintas, flores, obstáculos, etc.

Las invitaciones tendrán opción á una rifa de los objetos regalados por las personas que protegen este espectáculo. Cada invitación llevará el número correspondiente, repartido en lotes en la forma siguiente:

- 1.º lote.—Dos objetos artísticos para las *Invitaciones de Palco*.—Regalo de las Excmas. Sras. Duquesa de Alba y Condesa de Villanueva de Perales.
- 2.º lote.—*Invitaciones Delanteras de Gradas y de Andanadas de Sombra*.—Regalo de la Excm. Sra. D.ª Sofía Pasaron de Alvarez Mariño.
- 3.º lote.—*Barreras y contrabarreras de Sombra*.—Regalo de la Excm. Sra. Condesa de Peñalver.
- 4.º lote.—*Delanteras de Tendidos, Tabloncillos, Balconcillos, Sobrepuestas de Sombra*: Tres objetos.—Regalo de los individuos de la Junta Directiva de la Asociación.
- 5.º lote.—*Palcos de Sol*.—Regalo de la Excm. Sra. Marquesa de Linares.
- 6.º lote.—*Delanteras de Grada y Andanadas de Sol*.—Regalo de la Excm. Sra. Condesa de Aguilar de Inestrillas.

- 7.º lote.—*Barreras y Contrabarreras de Sol*.—Regalo de la Excelentísima Sra. Condesa de Torrejón.
- 8.º lote.—*Delanteras de Tendidos, Tabloncillos, Balconcillos y Sobrepuestas de Sol*.—Regalo de D. Francisco González.
- 9.º lote.—*Asientos numerados, Tendidos de Sombra*.—Regalo del Excmo. Sr. Duque de Tamames.
- 10.º lote.—*Centros de Grada de Sombra*.—Regalo de D. Eduardo Vela.
- 11.º lote.—*Centros de Grada de Sol*.—Regalo del Sr. Canosa.
- 12.º lote.—*Centros de Andanadas de Sombra*.—Regalo de Don José Lon.
- 13.º lote.—*Centros de Andanadas de Sol*.—Regalo de D. Adolfo Rech.
- 14.º lote.—*Mesetas de Toril y Asientos numerados, Tendidos de Sol*.—Regalo de D. Demetrio Almonacid.

Todos los regalos que se reciban posteriormente se repartirán con los anteriores lotes, haciéndose público el nombre de los donantes y el lote que corresponde.

La rifa tendrá lugar el día 2 de Julio á las nueve de la noche, en el local de la Asociación, Trujillos, 7.

Para el mejor orden del espectáculo, se observarán los mismos preceptos y mandatos de las corridas de toros, quedando terminantemente prohibido bajar al redondel ni permanecer entre barreras, siendo la fuerza pública la encargada de hacer cumplir estas prevenciones.

Las personas que deseen invitaciones podrán adquirirlas todos los días en el local de la Asociación, Trujillos, 7, de 10 á 12 de la mañana, de 5 á 8 de la tarde y de 10 á 12 de la noche, advirtiéndose que siendo muy numerosos los pedidos conviene recogerlas cuanto antes.

À las cuatro y media en punto de la tarde